



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Asistir a la Firma de Convenio entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Asistir a la Firma de Convenio entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fecha de salida

06/26/2019 - 14:14

Fecha de regreso

06/26/2019 - 14:14

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1170.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1170.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1170.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1170.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Asistir a la Firma de Convenio entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Resultados obtenidos

Firma de convenio con esta importante instancia cuyas principales tareas consisten en implementar y dar seguimiento a mecanismos de prevención y detección de delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Contribuciones

La firma de este instrumento jurídico es de gran importancia para la prevención y detección de operaciones financieras

que pudieran favorecer o cooperar con la comisión de un delitos con recursos de procedencia ilícita.

Conclusiones

Con el propósito de coadyuvar en la prevención y combate a los delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, comúnmente conocido como Lavado de Dinero y de Terrorismo y su financiamiento, se creó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de mayo de 2004.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2019-07-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Rectoría

Importe total de la comisión

1170.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.